

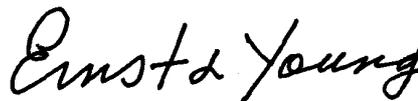
## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de **Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A. :**

1. Hemos auditado el balance general de **Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de **Petróleos Sudamericanos Inc. de Bahamas**) al 31 de diciembre de 2002, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.** al 31 de diciembre de 2001 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 25 de febrero de 2002 tiene dos salvedades por desviación de principios de contabilidad generalmente aceptados, una relacionada con la incobrabilidad de cuentas por cobrar y otra por diferimiento de pérdida en cambio de años anteriores y también contiene un párrafo de incertidumbre relacionado con la recuperación de Impuesto al Valor Agregado.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en la nota 15 (a) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 50%, mantiene cuentas por cobrar a la Empresa Estatal **Petróleos del Ecuador, Petroecuador** por aproximadamente US\$886,000 (US\$443,000 corresponden a la Compañía), correspondientes a Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado a Petroecuador por servicios prestados desde agosto de 1999 hasta junio de 2002, monto que no ha sido reconocido por ésta entidad estatal. A criterio de la Gerencia y sus asesores legales, este valor es legalmente exigible. Sin embargo, basados en nuestra auditoría, a nuestro juicio, debió hacerse una estimación para cuentas dudosas por el total del importe arriba mencionado, que de haberse registrado, la pérdida neta hubiera aumentado y el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US\$443,000.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto que se menciona en el párrafo tres precedente, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.** al 31 de diciembre de 2002, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

**Informe de los auditores independientes (Continuación)**

5. Como se explica en la Nota 15 (b) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 50%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente US\$5,019,000 (US\$2,509,000 correspondientes a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que las demás compañías que producen y exportan petróleo fue notificado por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Ver Nota 1). A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente US\$3,985,000 (US\$1,993,000 corresponden a la Compañía) el cual fue negado por el SRI y el Consorcio ha iniciado juicios ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal tendiente a la recuperación de estos valores; además se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente US\$1,034,000 (US\$517,000 corresponden a la Compañía). El SRI desde la fecha de su notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y exportadoras de petróleo. A criterio de la gerencia y sus asesores legales, el Consorcio tiene el derecho a la devolución del IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta. En el caso de que la resolución final no sea favorable al Consorcio, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de producción por aproximadamente US\$3,116,000 (US\$1,558,000 corresponden a la Compañía) y en costos de producción aproximadamente US\$1,903,000 (US\$952,000 corresponden a la Compañía).



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
28 de febrero de 2003

## Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en bancos		68,773	304,502
Cuentas por cobrar	4	1,061,371	832,311
Inventarios	5	1,464,353	1,274,622
Gastos pagados por anticipado		165,363	122,068
<b>Total del activo corriente</b>		<b>2,759,860</b>	<b>2,533,503</b>
<b>Mobiliario, equipo y vehículos, netos</b>	6	<b>229,414</b>	<b>295,290</b>
<b>Inversiones de producción, netas</b>	7	<b>13,604,109</b>	<b>12,342,764</b>
<b>Otros activos</b>		<b>22,050</b>	<b>22,050</b>
<b>Total activo</b>		<b>16,615,433</b>	<b>15,193,607</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	8	2,219,008	1,713,111
Compañías relacionadas y socios	9	14,341,878	13,315,078
Pasivos acumulados		3,385	122,158
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>16,564,271</b>	<b>15,150,347</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	11	10,000	10,000
Aportes para futuras capitalizaciones	12	2,340,000	1,280,000
Reserva de capital	13	85,375	85,375
Pérdidas acumuladas		(2,384,213)	(1,332,115)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>51,162</b>	<b>43,260</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>16,615,433</b>	<b>15,193,607</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

## Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ingresos por producción de petróleo	8,006,144	4,893,102
Ingresos por tarifa por reembolso de costos - curva base	927,311	1,370,001
Otros ingresos operacionales (Ver Nota 16 (a))	376,591	-
<b>Costos de producción</b>		
Costos de producción	(4,623,200)	(4,631,257)
Amortización, agotamiento y depreciación	(2,087,773)	(368,943)
Gastos administrativos	(661,672)	(566,668)
<b>Utilidad en operación</b>	1,937,401	696,235
<b>Otros egresos</b>		
Gastos financieros	(2,630,171)	(1,775,104)
Otros, neto	(359,328)	(13,146)
	<u>(2,989,499)</u>	<u>(1,778,250)</u>
<b>Pérdida neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>	(1,052,098)	(1,092,015)
Provisión para impuesto a la renta	-	(7,399)
<b>Pérdida neta</b>	<u>(1,052,098)</u>	<u>(1,099,414)</u>
<b>Pérdida neta por acción</b>	<u>(105.21)</u>	<u>(109.94)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.**

**Estados de patrimonio de los accionistas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	10,000	370,500	85,375	(232,701)	233,174
<b>Más (Menos)-</b>					
Aportes para futuras capitalizaciones	-	909,500	-	-	909,500
Pérdida neta	-	-	-	(1,099,414)	(1,099,414)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2001</b>	10,000	1,280,000	85,375	(1,332,115)	43,260
<b>Más (Menos)-</b>					
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1,060,000	-	-	1,060,000
Pérdida neta	-	-	-	(1,052,098)	(1,052,098)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	10,000	2,340,000	85,375	(2,384,213)	51,162

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A.**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida neta	(1,052,098)	(1,099,414)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación</b>		
Amortización, agotamiento y depreciación	2,087,773	368,943
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(229,060)	132,735
Aumento en inventarios	(189,731)	(266,299)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(294,214)	(214,298)
Disminución en otros activos	-	335
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	505,897	(567,980)
(Disminución) Aumento en pasivos acumulados	(118,773)	91,278
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación	<u>709,794</u>	<u>(1,554,700)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a mobiliario, equipo y vehículos	(21,657)	(169,285)
Aumento en inversiones de producción	(3,010,666)	(8,656,072)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3,032,323)</u>	<u>(8,825,357)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) Aumento en compañías relacionadas	1,026,800	9,473,469
Aportes para futuras capitalizaciones	1,060,000	909,500
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>2,086,800</u>	<u>10,382,969</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(235,729)</u>	<u>2,912</u>
<b>Efectivo en bancos</b>		
Saldo al inicio del año	<u>304,502</u>	<u>301,590</u>
Saldo al final del año	<u>68,773</u>	<u>304,502</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamèrec S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

El 1 de julio de 1999, el Consorcio en el que la Compañía mantiene una participación del 50% firmó con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador dos contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, en un área de 20,850 hectáreas en el oriente ecuatoriano, los cuales fueron inscritos en el registro de la Dirección Nacional de Hidrocarburos el 30 de julio de 1999.

En dichos contratos, se establece que el estado ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. La producción de petróleo crudo será distribuida entre el Consorcio y el estado ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos; y las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta del Consorcio.

El período de explotación, rige hasta el 30 de julio del 2019, pudiendo ser prorrogable siempre y cuando convenga a los intereses del estado. Al término del período de explotación el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

Los principales aspectos de los contratos antes mencionados son los siguientes:

El Consorcio tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional en el área de los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

Notas a los estados financieros (continuación)

**Palanda - Yuca Sur**

**Año 2002:**

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 679 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 680 hasta 1,179 barriles diarios	57%
Desde 1,180 hasta 2,037 barriles diarios (300% Curva Base)	55%
Mayor a 2,037 barriles diarios (300% Curva Base)	<u>55%</u>

**Año 2001:**

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 769 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 770 hasta 1,269 barriles diarios	57%
Desde 1,270 hasta 2,307 barriles diarios (300% Curva Base)	55%
Mayor a 2,307 barriles diarios (300% Curva Base)	<u>55%</u>

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 para este campo, fueron del 56% y 57%, y la participación del Estado 44% y 43% respectivamente.

**Pindo**

**Año 2002:**

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 1,252 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,253 hasta 1,752 barriles diarios	49%
Desde 1,753 hasta 3,756 barriles diarios (300% Curva Base)	43%
Mayor a 3,756 barriles diarios (300% Curva Base)	<u>43%</u>

**Año 2001:**

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,409 hasta 1,908 barriles diarios	49%
Desde 1,909 hasta 4,224 barriles diarios (300% Curva Base)	43%
Mayor a 4,224 barriles diarios (300% Curva Base)	<u>43%</u>

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 para este campo, fueron del 44%, y la participación del Estado 56%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

<u>Producción</u>	<u>Tarifa por barril (US\$)</u>
<b>Palanda – Yuca Sur</b> Hasta 679 barriles diarios (Curva Base) para el año 2002 y hasta 769 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001	3,18
<b>Pindo</b> Hasta 1,252 barriles diarios (Curva Base) para el año 2002 y hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001	<u>2,31</u>

La dirección registrada de la Compañía es Coruña 2104 y Whympet, Quito, República del Ecuador. La Compañía al 31 de diciembre de 2002 no tiene empleados.

### 2. Situación económica en Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer la situación económica actual. Los efectos de dicha crisis económica en el Ecuador, no han afectado de manera importante a las compañías de exploración y explotación de hidrocarburos, ya que al exportar dichas compañías la totalidad de su producción dependen del mercado externo. Adicionalmente con la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados se espera un repunte significativo de dicha industria.

### 3. Resumen de principales políticas de contabilidad

#### I. Bases de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las

## Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones y supuestos utilizados fueran los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de las inversiones, estados financieros consolidados, combinación de negocios, operaciones descontinuadas, utilidades por acción, contabilización de subsidios del Gobierno, activos intangibles, provisiones, activos y pasivos contingentes y deterioro del valor de los activos. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero del 2002, excepto por la norma de contabilidad relacionada con la consolidación de estados financieros cuya fecha efectiva es enero de 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de estos nuevos principios de contabilidad para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

### II. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

(a) **Efectivo en bancos-**

Se encuentra registrado a su valor nominal.

(b) **Cuentas por cobrar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) **Inventarios-**

Los inventarios de materiales y repuestos están valorados al costo promedio el cual no excede el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al valor de adquisición.
- (d) **Mobiliario, equipo y vehículos-**

Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación del mobiliario, equipo y vehículos se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada (Ver Nota 6). El valor del mobiliario, equipo y vehículos, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.
- (e) **Inversiones de producción -**

Se encuentran valoradas a su costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con el método de unidades de producción aplicando el ratio de petróleo producido a áreas con reservas probadas de petróleo al inicio del año estimadas por la Compañía y certificadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH). (Ver nota 7)
- (f) **Otros activos-**

Se encuentran valuados al costo y no superan el valor recuperable.
- (g) **Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación
- (h) **Compañías relacionadas y socios-**

Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (i) **Cuentas del patrimonio de los accionistas-**

Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (j) **Ingresos por producción de petróleo-**

Los ingresos por producción de petróleo de la producción incremental se reconocen en base a la producción fiscalizada de acuerdo con las disposiciones legales

## Notas a los estados financieros (continuación)

vigentes para los contratos de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales. No existe un efecto importante entre el crudo producido y vendido.

**(k) Ingresos por tarifa por reembolso de costos - curva base-**

Corresponden al reembolso de costos de operación de la curva base de producción estipulado en el contrato de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales.

**(l) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**(m) Pérdida neta por acción-**

La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(n) Registros contables y unidad monetaria -**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos para los Contratos para la Explotación de petróleo crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales, establecido por el Decreto Ejecutivo No. 1322 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 299.

#### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Impuesto al valor agregado (IVA) (Ver Nota 15(a))	745,176	745,176
Anticipo a proveedores	233,325	79,812
Otras cuentas por cobrar	82,870	7,323
	<u>1,061,371</u>	<u>832,311</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Materiales y repuestos	1,033,256	1,142,014
Inventario en tránsito	<u>431,097</u>	<u>132,608</u>
	<u>1,464,353</u>	<u>1,274,622</u>

### 6. Mobiliario, equipo y vehículos

El saldo de mobiliario, equipo y vehículos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>Tasa anual de depreca- ción</u>
Equipos de computación	173,251	168,275	33% y 20%
Vehículos	103,440	94,017	20%
Muebles y equipos de oficina	51,407	52,410	10%
Equipo de campo	25,021	24,752	10%
Equipo de comunicación	<u>22,178</u>	<u>21,821</u>	20%
	375,297	361,275	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(145,883)</u>	<u>(65,985)</u>	
	<u>229,414</u>	<u>295,290</u>	

Los movimientos de mobiliario, equipo y vehículos durante los años 2002 y 2001 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	174,148
<b>Más (Menos)-</b>	
Adiciones, netas	169,285
Depreciación del año	<u>(48,143)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2001</b>	295,290
<b>Más (Menos)-</b>	
Adiciones, netas	21,657
Depreciación del año	<u>(87,533)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<u>229,414</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

**7. Inversiones de producción**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las inversiones de producción se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Perforación	10,201,853	7,854,375
Infraestructura	3,114,775	2,521,430
Geología y geofísica	1,319,629	1,295,913
Reacondicionamientos	569,178	569,178
Otras	361,131	315,005
	<u>15,566,566</u>	<u>12,555,901</u>
Menos – Amortización acumulada	<u>(1,962,457)</u>	<u>(213,137)</u>
	<u>13,604,109</u>	<u>12,342,764</u>

Los movimientos de las inversiones de producción durante los años 2002 y 2001 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	3,885,121
<b>Más (Menos)-</b>	
Adiciones	8,656,072
Amortización del año	<u>(198,429)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2001</b>	12,342,764
<b>Más (Menos)-</b>	
Adiciones	3,010,666
Amortización del año	<u>(1,749,321)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<u>13,604,109</u>

Las inversiones de producción se amortizan en base al método de unidades de producción considerando las reservas probadas totales al inicio del año.

Al 1 de enero de 2002 y 2001, los reportes de reservas del Consorcio certificados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos mostraban los siguientes valores (en miles de barriles de petróleo):

	<u>Palanda -</u>		<u>Pindo</u>		<u>Total</u>	
	<u>Yuca Sur</u>					
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Reservas Probadas	<u>6,849</u>	<u>38,151</u>	<u>8,867</u>	<u>18,622</u>	<u>15,716</u>	<u>56,773</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dichos reportes no han sido corroborados por un estudio de una firma especializada independiente.

### 8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Proveedores	1,262,183	1,682,186
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, neto	940,263	19,264
Otras cuentas por pagar	16,562	11,661
	<u>2,219,008</u>	<u>1,713,111</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador se formaba de la siguiente manera:

	<u>Por pagar (cobrar)</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Transporte por SOTE y Oleoducto Secundario	1,037,981	258,335
Costos de producción curva base	(450,257)	(364,465)
Servicios a terceros	(376,591)	-
Sobrelevante de petróleo	344,290	120,411
Diferencia de calidad	8,249	15,568
Sublevante de petróleo	-	(10,585)
	<u>563,672</u>	<u>19,264</u>
Menos- Provisión cuentas dudosas	376,591	-
	<u>940,263</u>	<u>19,264</u>

Las cuentas con Petroecuador se basan en liquidaciones provisionales acordadas por las partes, las cuales podrían estar sujetas a cambios, una vez que la Dirección Nacional de Hidrocarburos efectúe su verificación final. De acuerdo con la gerencia de la Compañía, no existirán variaciones importantes.

### 9. Compañías relacionadas y socios

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el saldo con compañías relacionadas y socios se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por pagar (cobrar)	
	2002	2001
Petróleos Sudamericanos Inc., préstamos con vencimientos anuales y que devengan tasas de interés del 14,8% y 15% anual en promedio para los años 2002 y 2001 respectivamente	17,013,296	15,984,660
Petróleos Sudamericanos Inc., cuentas por cobrar por venta de petróleo	(804,010)	(570,276)
Servicios Petroleros Sudamericanos Fibranca S. A., cuenta por pagar por servicios recibidos	-	1,324
Otras compañías relacionadas	(49,036)	-
	16,160,250	15,415,708
Más- Consorcio Petrosud – Petroriva y Socios (Ver Nota 10)	(1,818,372)	(2,100,630)
	<u>14,341,878</u>	<u>13,315,078</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2002	2001
Préstamos recibidos	9,470,116	16,797,023
Pagos de capital efectuados	6,822,179	4,033,963
Intereses generados sobre préstamos	2,562,808	1,658,432
Pagos de intereses efectuados	2,586,969	1,368,828
Venta de petróleo	9,136,821	6,250,952
Cobros de venta de petróleo	9,264,454	5,319,308
Pagos de impuestos	719,961	1,120,361
Compensación de deuda	1,060,000	909,500
Servicios recibidos	806,515	-
Pagos servicios recibidos	756,499	-
Servicios prestados	37,426	-
Préstamos otorgados	-	523,143
Otros	82,437	94,547

**10. Convenio de operación**

El 17 de agosto de 2000 Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A., Petroriva S. A. y Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A. suscribieron un convenio de

## Notas a los estados financieros (continuación)

operación que nombra como operador de los campos marginales al Consorcio Petrosud-Petroriva, una entidad jurídica independiente cuyos socios constituyen, las tres compañías mencionadas anteriormente. El convenio estipula que el nuevo operador será el encargado de llevar a cabo todas las operaciones legales, administrativas y financieras para dar cumplimiento a los contratos de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de los campos Palanda - Yuca Sur y Pindo.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los saldos con el Consorcio Petrosud-Petroriva y con sus socios se formaban de la siguiente manera:

	<u>Por pagar (cobrar)</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Consorcio Petrosud Petroriva, IVA por cobrar, neto de otros derechos fiscales a ser distribuidos al momento de su efectivización (1), y otras cuentas por cobrar	(2,225,905)	(1,492,948)
Petroquímica Comodoro Rivadavia Ecuatoriana LDC., cuentas por cobrar por venta de petróleo	-	(361,368)
Petroriva, IVA por pagar a ser distribuido el momento de su efectivización	298,070	298,070
Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A., IVA por pagar a ser distribuido el momento de su efectivización	74,517	74,517
Petroriva S. A., préstamo otorgado por 520,875 con vencimiento semestral pagadero al vencimiento y que devenga una tasa de interés del 15% anual; y otras cuentas por pagar	34,946	(618,901)
	<u>(1,818,372)</u>	<u>(2,100,630)</u>

- (1) Incluyen aproximadamente 443,000 de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas por pagar y aproximadamente 2,509,000 de IVA crédito tributario con derecho a devolución y pendientes de efectivización. (Ver Notas 15 (a) y 15 (b)).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2002, el capital social está integrado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 cada una.

### 12. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre 2002 y 2001, los accionistas aprobaron en junta general, la apropiación de obligaciones de la Compañía como aportes para futuras capitalizaciones por 1,060,000 y 909,500 respectivamente.

### 13. Reserva de capital

El saldo de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 14. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (Julio de 1999).

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. La Compañía, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno ecuatoriano, obtuvo pérdidas fiscales, por lo que no debe pagar impuesto a la renta.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

#### (d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 529,940. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año

#### (e) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2002, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(1,052,098)
Más (Menos)- Partidas de conciliación- Participación en la pérdida contable declarada en el Consorcio	767,473
Gastos no deducibles	9,383
Base imponible	(275,241)
Tasa de impuesto	-
Impuesto a la renta causado	-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2001, fueron las siguientes:

	Palanda- Yuca Sur	Pindo	Total
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(793,598)	(298,417)	(1,092,015)
Más (Menos)- Partidas de conciliación- Amortización de pérdidas fiscales amortizables	-	(9,865)	(9,865)
Diferencia con precio de referencia de Petroecuador	109,663	188,953	298,616
Gastos no deducibles	226,106	148,924	375,030
Base imponible	(457,829)	29,595	(428,234)
Tasa de impuesto	-	25%	-
Impuesto a la renta causado	-	7,399	7,399
Anticipo de impuesto a la renta y retenciones	-	(3,522)	(3,522)
Impuesto a la renta por pagar	-	3,877	3,877

(f) **Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre del 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.
- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.
- Las compañías que mantienen contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, amortizarán las inversiones de acuerdo con lo establecido en los reglamentos específicos para su actividad.

### 15. Impuesto al Valor Agregado

#### (a) Curva Base

De acuerdo con el Oficio No. 000155 del Servicio de Rentas Internas del 5 de marzo de 2001, el Consorcio Petrosud-Petroriva tenía la obligación de efectuar la facturación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con tarifa 12% por los servicios que el Consorcio presta a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador sobre la producción del crudo establecido en la curva base. Con fecha 26 de julio de 2002, el Servicio de Rentas Internas, decidió dejar sin efecto el Oficio No. 000155, por cuanto el reembolso de costos de curva base en los contratos de campos marginales no se relacionan con prestación de servicios.

En consecuencia el Consorcio no tiene obligación de facturar a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador por los costos de producción establecidos en la curva base en el sentido que la actividad realizada para la ejecución y cumplimiento del contrato no constituye un servicio a favor de Petroecuador sino la liquidación de costos de operación de la curva base.

Al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio mantiene como cuenta por cobrar a Petroecuador 886,000 (443,000 corresponden a la Compañía) por este concepto, el cual hasta la fecha se encuentra pendiente de recuperación.

#### (b) Producción incremental

Al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 50%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por

## Notas a los estados financieros (continuación)

aproximadamente 5,019,000 (2,509,000 correspondientes a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que las demás compañías que producen y exportan petróleo fue notificado por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Ver Nota 1). A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente 3,985,000 (1,993,000 corresponden a la Compañía) el cual fue negado por el SRI y el Consorcio ha iniciado juicios ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal tendiente a la recuperación de estos valores; además se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente 1,034,000 (517,000 corresponden a la Compañía). El SRI desde la fecha de su notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y exportadoras de petróleo. A criterio de la gerencia y de sus asesores legales el Consorcio tiene el derecho a la devolución del IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta.

En el caso de que la resolución final no sea favorable al Consorcio, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de producción por aproximadamente 3,116,000 (1,558,000 corresponden a la Compañía) y en costos de producción aproximadamente 1,903,000 (952,000 corresponden a la Compañía).

### 16. Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía tiene los siguientes activos contingentes, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que estos se resuelva la contingencia, en caso de que sea favorable.

- (a) Ciertas facilidades de producción del Consorcio (anteriormente operadas por Petroproducción), son utilizadas para el bombeo de la producción de los Bloques 14 y 17 operados por Vintage Oil Ecuador S. A, así como del crudo de la curva base de producción y la participación en la producción incremental del Estado en los campos operados por el Consorcio. Al 31 de diciembre de 2002, el valor estimado por los servicios prestados

## Notas a los estados financieros (continuación)

es de aproximadamente 1,214,000 (607,000 aproximadamente corresponden a la Compañía) de los cuales han sido facturados aproximadamente 753,000 (377,000 corresponden a la Compañía incluidos como otros ingresos operacionales en el estado de resultados) a Petroproducción por el período comprendido de Julio de 1999 a Octubre de 2001, valor que ha sido provisionado por la Compañía en su totalidad. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, cuya resolución es incierta.

- (b) A la fecha de inicio de las operaciones del Consorcio en los campos marginales Palanda-Yuca Sur y Pindo, la producción mensual no alcanzaba la curva base negociada en el contrato con el Estado; para alcanzar la curva base de producción, el Consorcio tuvo que incurrir en una serie de inversiones y costos adicionales que el Estado no ha reembolsado, y que alcanzan aproximadamente 748,000 siendo la recuperación de estos valores incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, cuya resolución es incierta.
- (c) Según lo establecido en el Contrato firmado entre el Estado ecuatoriano y el Consorcio en el cual, la Compañía participa con el 50%, el combustible necesario para las operaciones normales del Consorcio, deberá ser provisto por el Estado a tarifas vigentes en el mercado interno. Sin embargo, la entidad estatal responsable, Petrocomercial, ha venido facturando al Consorcio a tarifas del mercado externo, existiendo una diferencia acumulada por la diferencia de tarifas que al 31 de diciembre de 2002 alcanza aproximadamente 247,000, cuya recuperación por parte del Consorcio es incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

### 17. Reclasificación de cifras del año 2001

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2001, fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación de las cifras del año 2002.